

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INPABEL S.A. CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días del mes de Febrero del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía situado en las calles Manuel Estomba 624 y Juan Montalvo, en la ciudad de Machala, siendo las 15h30 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de la Ley de Compañías. A continuación la Secretaría elabora la lista de los Accionistas presentes: Lic. María Alexandra Beltrán Solórzano dueña de diez y nueve mil acciones de 0.04 centavos de dólar americanos cada una (19800); Sra. Juana Solórzano Orellana, dueña de doscientas acciones de 0.04 centavos de dólar americanos cada una (200); los mismos que constituyen en 100% del Capital suscrito y pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:-----

Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente; Dos) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; Tres) Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del año 2012; el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Aclaratorias y la Distribución de Utilidades del mismo periodo.-----

Actúa como Presidente su titular Sra. Juana Solórzano Orellana y como Secretaría la Lic. María Alexandra Beltrán Solórzano. Gerente de la empresa. Una vez que por secretaria se constata el quórum legal, la señora Presidenta declara instalada la Junta de de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.-----

Se da lectura al informe presentado por la Gerente de la Empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil doce, lo que se cumple por secretaria. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto de la Gerente.-----

Acto seguido se da lectura al informe del Comisario Señor Henry Ramírez Contreras, el mismo que luego de su análisis, los Accionistas presentes en la Sala, consideran que el informe se ajusta a los Reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad.-----

Como tercer punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012, procediendo los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que, los saldos producto del movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año 2012, presentados en el Estado de Situación Financiera, reflejan la real situación de la empresa y que se han cumplido los presupuestos y objetivos recomendados a la Gerencia, por lo que es aprobado el Balance General con el voto salvado del gerente.-----

Acto seguido el gerente expone que de los resultados del ejercicio económico 2012 y luego de deducir los costos de producción, gastos administrativos y gastos financieros, la empresa obtuvo como resultado una pérdida de 6 299.71.

Los Accionistas presentes en la Sala, luego de conocer los Resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2012, ratifican los asientos contables relativos a resultados y resuelven por unanimidad que este año se mejorará en producción.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, la Presidenta, declara concluida la Junta a las diez y seis horas treinta del día arriba indicado. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.



Sra. Juana Solórzano Orellana
ACCIONISTA, PRESIDENTA



Lic. María Beltrán Solórzano
ACCIONISTA-GERENTA



Lic. María Beltrán Solórzano
SECRETARIA

